

Información Migratoria Nacional

Bajo Reserva

Meter a los agentes de Migración al orden, el reto para 2026



Y hablando de corrupción, donde les dieron un calambre presidencial navideño fue en el Instituto Nacional de Migración (INM), pues la propia presidenta **Claudia Sheinbaum** informó que ordenó investigar señalamientos de corrupción por parte de agentes de esta dependencia, que finalmente fueron inhabilitados. Sin embargo, nos dicen, pese a ello en el INM se nota un cambio tras la llegada, hace 8 meses, de **Sergio Salomón Céspedes**. Nos dicen que, en comparación con el trabajo de su antecesor, el muy polémico **Francisco Garduño**, esta temporada decembrina las autoridades del instituto se coordinaron para atender a los connacionales que llegaron a territorio mexicano y ajustaron, y unificaron, el trato y los protocolos unificados en las 32 oficinas del INM. Es claro que el reto pendiente para don Sergio en 2026, será cerrar de manera definitiva la puerta a la corrupción en el instituto. [\(Redacción, El Universal, p. A2\)](#)

Piden mayor coordinación para proteger a migrantes



Además de las extorsiones de los agentes del Instituto Nacional de Migración, los más de dos millones de migrantes mexicanos que vuelven en esta temporada al país son víctimas de asaltos, robos y accidentes en autopistas y carreteras, denunciaron diputados federales y senadores de todos los partidos políticos.

Por ello, desde el seno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, demandaron a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a la Guardia Nacional y a los gobiernos estatales “mayor coordinación” y “efectivos operativos de vigilancia” que garanticen carreteras seguras.

En un punto de acuerdo que presentó el grupo de diputados y senadores del PRI, y apoyado por legisladores de todos los partidos, expusieron que “las vacaciones decembrinas son una de las más importantes, porque (permiten) reactivar la economía y el comercio”.

En estas fechas, destacaron, “se incrementan los robos de autotransporte hasta en 40%, porque existe una mayor movilidad de mercancías, siendo las carreteras México-Querétaro, México-Puebla, México-Pachuca y el Circuito Exterior Mexiquense los de mayor incidencia” (*Víctor Chávez, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 27*)

Baja 80% la atención



En 2025 disminuyó 80 por ciento la atención de migrantes en las casas de acogida de la Dimensión Episcopal de la Pastoral de Movilidad Humana, informó su secretario ejecutivo, el padre Francisco Gallardo.

De acuerdo con la información proporcionada por el organismo, en 2024 hubo registro de 150 mil personas que llegaron a algunas de las 64 casas migrantes ubicadas en todo el país; sin embargo, para este año, dicha cifra se redujo a 15 mil personas.

En el marco de las políticas antiinmigrantes impuestas por el presidente de EU, Donald Trump, Gallardo enfatizó en entrevista con El Heraldo de México que dicha reducción es porque muchas organizaciones dejaron de apoyar a los albergues y a las casas de migrantes, lo que derivó en que la situación de sustento se complicara.

Buscaron mecanismos alternativos para brindar apoyo a los migrantes que incluyeron: atención médica y psicológica, apoyo para la consecución de empleo y gestiones para facilitar el acceso de los menores de edad a la educación. *(Fernanda García, El Heraldo de México, País, p. 8)*

Chiapas. Navidad lejos de la familia y en albergues



En la frontera México-Guatemala cientos de migrantes pasaron la Navidad y las fechas decembrinas en las calles, en albergues o en las llamadas cuarterías (donde rentan cuartos) alejados de sus familias. La coordinadora del Servicio Jesuita a Refugiados en Tapachula, América Pérez, comentó que son fechas emotivas para las personas en movilidad, ya que recuerdan a la familia, que están lejos de casa, y a la espera de trámites o empleos. **En la imagen, participan en la tradicional posada navideña en esta ciudad chiapaneca en medio de la incertidumbre, porque no hallan en México un lugar dónde establecerse y tampoco tienen esperanza de llegar a EU ante las medidas de Donald Trump.** *(EFE, Milenio, Fronteras, p. 13)*

Padre de menor pide frenar la repatriación de su cuerpo



Edward Ramírez Franco, el padre del niño de dos años que perdió la vida tras el desplome de una aeronave de la Marina en Galveston, Texas, solicitó que la repatriación del cuerpo del menor se detenga de manera temporal, hasta que su esposa, quien sobrevivió al accidente, sea dada de alta del hospital.

En entrevista con medios estadounidenses, a donde llegó la tarde del 24 de diciembre, explicó que su petición busca que la familia pueda regresar junta a México, una vez que su esposa se encuentre en condiciones médicas estables, y así enfrentar unidos el duelo por la muerte de su hijo.

“Por eso pido ese apoyo, que detengan la repatriación del cuerpecito de mi hijo. Para que mi esposa, él y yo viajemos juntos (...) yo nada más voy a esperar a que mi esposa se recupere, y trasladar a mi esposa y a mi hijo juntos. Yo no voy a causar problemas, yo nada más a eso quiero ir”, manifestó

El hombre recibió una visa humanitaria que le permitió viajar a EU para realizar los trámites correspondientes para traer a su hijo, así como reunirse con su esposa, quien permanece hospitalizada debido a las lesiones que sufrió.

Ramírez Franco detalló ayer a medios estadounidenses que su esposa se encuentra estable, aunque será sometida a una cirugía en las próximas horas, y manifestó su esperanza de que “primeramente Dios”, su esposa, dentro de poco, saldrá de condición crítica.

El padre del menor agradeció las muestras de cariño y las oraciones que la comunidad ha brindado a su familia en estos momentos difíciles.

En cuanto a la repatriación de las víctimas, hasta el día de ayer la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y la Secretaría de Marina (Semar) continuaban las gestiones para repatriar los seis cuerpos a México; sin embargo, no se ha confirmado la fecha para ello.

El accidente ocurrió el lunes, cuando el menor de dos años y su madre eran trasladados en una misión médica hacia Estados Unidos, coordinada de manera conjunta con la Fundación Michou y Mau, para que el niño recibiera atención especializada por sus quemaduras.

La aeronave, operada por la Semar, se desplomó en el mar, frente a la costa de Galveston, dejando seis fallecidos: el menor; los integrantes de la Armada Víctor Rafael Pérez Hernández, Juan Iván Zaragoza Flores, Guadalupe Flores Barranco y Luis Enrique Castillo Terrones (hallado hasta la tarde del martes), así como del médico Juan Alfonso Adame González. Las sobrevivientes fueron Julia Araceli, esposa de Edward y madre del menor, y la enfermera Miriam de Jesús.

En Escárcega, Campeche, lugar de origen de la familia, vecinos y comerciantes han mostrado su solidaridad mediante colectas y mensajes de apoyo para ayudar a cubrir los gastos derivados del traslado y los trámites funerarios.

Mientras tanto, autoridades de Estados Unidos continúan con las investigaciones para determinar las causas del accidente. La Junta Nacional de Seguridad en el Transporte y la Administración Federal de Aviación (NTSB y FAA, por sus iniciales en inglés), declararon el martes que podría tomar al menos una semana recuperar la aeronave.

Un portavoz dijo en un correo electrónico que los investigadores revisarán registros de mantenimiento, pronósticos del clima y comunicaciones de control de tráfico aéreo. Se tiene previsto un informe preliminar dentro de los próximos 30 días.

La Presidenta Claudia Sheinbaum explicó que, tras perderse la comunicación con la aeronave por varios minutos, inicialmente se pensó que el avión había aterrizado sin contratiempos. Sin embargo, posteriormente se confirmó que la unidad se había desplomado mientras cumplía una misión médica humanitaria. ([Ángel Molina, La Razón, México, p. 8](#))
(Agencias, *El Universal*, *Nación*, p. A4)

Vigilan embajada mexicana en Lima

Las autoridades peruanas reforzaron la vigilancia policial alrededor de la embajada de México en Lima para impedir un posible escape de la ex primera ministra Betssy Chávez, asilada en esa sede diplomática desde noviembre y quien enfrenta cargos por su presunta participación en el intento del ex mandatario Pedro Castillo de disolver el Congreso en diciembre de 2022.

(Redacción, Milenio, Fronteras, p. 15)

(Ap, La Jornada, Política, p. 5)

(Ap, El Universal, Mundo, p. A13)

Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

Millonario negocio en EU, cazar migrantes

El gobierno del presidente Donald Trump pretende habilitar almacenes industriales para encerrar hasta 80 mil personas, al tiempo que el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) impulsa un programa de cazarrecompensas que genera millones de dólares en ganancias a empresas privadas, reportaron The Washington Post y The Intercept.

La administración federal estadounidense busca empresas contratistas que la ayuden a reformar el sistema de detención de inmigrantes en un plan que incluye la renovación de almacenes industriales para albergar a decenas de miles detenidos a la vez para acelerar las deportaciones, detalló The Washington Post.

Los almacenes estarían ubicados cerca de importantes centros logísticos en Virginia, Texas, Luisiana, Arizona, Georgia y Misuri, informó el diario.

En tanto, registros de contratación revisados por The Intercept mostraron que 10 empresas identificadas por el medio periodístico han recibido más de un millón de dólares hasta la fecha y calculó que superen los mil millones al finalizar el contrato en 2027. Los documentos detallaron que la agencia planea perseguir a cerca de 1.5 millones de inmigrantes en el país.

Se estima que el contrato más grande del programa de cazarrecompensas de la agencia alcance los 365 millones de dólares, agregó.

Nuevo despliegue de tropas

La administración Trump ordenó el despliegue de 350 efectivos de la Guardia Nacional en la ciudad demócrata de Nueva Orleans antes del nuevo año, lo que representa otro envío de tropas federales que coincide con una ofensiva antinmigrante liderada por la Patrulla Fronteriza, que tiene el objetivo de detener a 5 mil personas, reportó The Guardian.

El portavoz del Pentágono, Sean Parnell, detalló que las tropas de la Guardia Nacional permanecerán desplegadas hasta febrero.

Por otra parte, una jueza federal rechazó una demanda de la Cámara de Comercio estadounidense que se oponía a la tarifa de 100 mil dólares impuesta por el gobierno federal a las visas para trabajadores extranjeros altamente calificados, informó USA Today.

La togada dictaminó que el Congreso le dio al presidente la autoridad para "imponer a la entrada de extranjeros cualquier restricción que considere apropiada".

Estados Unidos y Palau alcanzaron un acuerdo por 7.5 millones de dólares para que el país insular reciba a 75 inmigrantes deportados por Washington, informaron ambos gobiernos.

**En su mensaje con motivo de la Navidad, Trump arremetió contra la "izquierda radical", las personas transgénero y los migrantes, al asegurar que "ya no tenemos fronteras abiertas". (Redacción, La Jornada, 8 Columnas)
(EFE, El Sol de México, Mundo, p. 19)**

Embajada estadounidense refuerza campaña contra cruces fronterizos

Como ha sido una constante desde que el republicano Donald Trump regresó a la Casa Blanca, la embajada de Estados Unidos mantuvo durante las fiestas por Navidad una campaña para desalentar la migración irregular hacia su territorio.

En un nuevo mensaje en redes sociales, bajo el hashtag "#NiLoIntentes", la representación diplomática estadounidense en el país señaló que durante 2025 "más de 400 personas" cayeron de lo alto en su intento por "escalar" el muro fronterizo entre su país y México.

"No se arriesgue, la frontera está cerrada para todos", advirtió la representación de Washington en nuestro país.

A raíz del ascenso al poder del magnate, Washington ha mantenido una intensa campaña en redes sociales, medios periodísticos e Internet con el objetivo de atemorizar a las personas migrantes de emprender la travesía hacia el norte.

En otro posteo, también en plena temporada de cierre de año, la embajada desmintió que los agentes de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBO, por sus siglas en inglés) "ayuden" a cruzar la zona limítrofe a personas sin documentos.

Señaló que se trata de información promovida por los traficantes de personas en un afán por mantener su negocio.

"Los polleros y sus redes de traficantes te dirán lo que quieres escuchar con el fin de sacarte dinero y abandonarte en el camino", advirtió la embajada.

Ese mensaje es acompañado de un video corto en el que Roberto B. Dominguez Jr, subjefe de la Patrulla Fronteriza, acusó a los grupos de traficantes de abandonar a las personas migrantes después de quedarse con los pagos que les exigen.

"Hay muchos mensajes en WhatsApp con videos viejos, estas organizaciones lo que están tratando de hacer es quitarles su dinero, venderles un sueño que no es realidad.

Les quieren arrebatar sus recursos y después los dejan abandonados ahí en la frontera. Les van a decir que los pueden llevar hasta varios puntos de distintas ciudades de Estados Unidos, pero no es cierto, la frontera de Estados Unidos está más segura que nunca", indicó el oficial.

Dos días antes de Nochebuena, la representación diplomática difundió una "oportunidad disponible por tiempo limitado" para las personas migrantes sin documentos.

En esta propuesta detalló que las personas migrantes que se registren en estas fechas mediante la aplicación CBP Home-lanzada durante la administración Trump para "autodeportarse"- recibirán 3 mil dólares, además, las autoridades les pagará el vuelo de regreso a su país de origen y recibirán "el perdón" de multas y sanciones civiles. *(Emir Olivares Alonso, La Jornada, Mundo, p. 22)*

Sueño americano en era Trump: cae 80% migración ilegal y aparecen aranceles

El sueño americano para miles de migrantes indocumentados que buscaban llegar a Estados Unidos se ha diluido o por lo menos se ha pausado en gran medida durante estos últimos 10 meses, pues la mano dura que impuso Donald Trump al llegar a su segundo mandato como presidente de ese país, ha logrado frenar la migración a su territorio en alrededor de un 80 % .

De hecho, las prioridades de Donald Trump cambiaron en el último año donde la migración ya no es un problema para Trump: ahora son los aranceles, el tráfico de fentanilo y el combate a los carteles del narcotráfico.

La migración irregular en la frontera entre EE. UU. y México ha caído a niveles no vistos en décadas derivado del endurecimiento de las políticas fronterizas del gobierno de Trump , incluyendo un aumento de las deportaciones y un mensaje claro de “frontera cerrada” para la migración irregular, lo que ha tenido un impacto disuasorio significativo.

La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) de EE. UU. reportó en octubre de 2025 un descenso del 79% en los cruces irregulares respecto al año anterior aunque otras fuentes, hablan de una caída de hasta el 91% en el flujo migratorio.

El Colegio de la Frontera Norte (El Colef) ha reportado una caída histórica en los flujos migratorios irregulares de mexicanos y otros migrantes hacia Estados Unidos en los últimos meses de 2024 y durante 2025, atribuyendo este descenso en gran medida a las políticas migratorias más restrictivas implementadas por la administración Trump.

A través de su Observatorio de Política Migratoria y Derechos Humanos y sus estudios como la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte, el Colegio de la Frontera Norte, monitorea continuamente estos cambios donde sus analistas destacan que, si bien el número de cruces ha disminuido drásticamente, la frontera sigue siendo una de las rutas terrestres más peligrosas del mundo y el perfil del migrante ha cambiado, incluyendo un aumento de personas que buscan asilo debido a la violencia en sus países de origen. [\(Alejandro Paez, La Crónica, Nacional, p. 6\)](#)

Al salir del país, ahora EU pedirá biométricos

CAMBIOS Y OBJETIVOS



El sistema biométrico integrado de "entrada-salida" permitirá verificar identidad real,

detectar estancias más largas de lo permitido, prevenir fraudes de documentos, reingresos ilegales y que los residentes vivan legalmente dentro del país, etc.



La medida del DHS/CBP busca reforzar la verificación de identidad y mejorar la seguridad fronteriza. Permite

detectar personas con visas vencidas, reingresos ilegales, fraude de documentos, y otros riesgos migratorios.



También se espera que facilite la gestión migratoria y hacerla más eficiente.



La nueva regla se aplica en todos los puertos de entrada y salida: aeropuertos internacionales,

puertos marítimos y cruces fronterizos terrestres, sin importar medio de transporte: avión, barco, vehículo o a pie.



Afecta a todos los no ciudadanos estadounidenses: visitantes, turistas, estudiantes,

trabajadores, residentes con green card, menores y adultos mayores, entre otros.

El Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos (DHS) anunció que a partir de hoy, en todos los puertos de entrada y salida, los agentes de la Patrulla Fronteriza tomarán, de manera obligatoria, datos biométricos y genéticos a extranjeros, con el propósito de tener un estricto control migratorio.

El programa de nombre oficial Biometric Entry/Exit Program también es conocida como Ley final rule.

La medida incluye personas extranjeras, turistas e inmigrantes: con visa, permisos de empleo temporal, personas con residencia permanente (green card), menores, adultos mayores, es decir, todos los extranjeros sin ciudadanía deberán entregar sus huellas dactilares, escaneo del iris, escaneo de cuerpo entero, registros de su voz e incluso en algunos casos, hasta muestras para la prueba de ADN, con el fin de obtener datos para identificación genética.

La medida afectará particularmente a residentes permanentes, a quienes se les hará una revisión más rigurosa al regresar o salir de viaje, con el fin de detectar fraudes cometidos en el proceso de obtención de la green card.

Los agentes de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) deberán tomar los datos biométricos o genéticos en absolutamente todos los puertos de entrada, por aire, tierra o mar: aeropuertos, puertos marítimos, cruces fronterizos terrestres, ya sea a pie, en vehículo o en avión privado.

Hasta hace unas semanas, mucho de estos trámites de ingreso a Estados Unidos se hacían de manera manual y migrantes con residencia, trabajadores con permiso eventual e incluso algunos aprovechaban su visa de turista para burlar las leyes migratorias y quedarse a trabajar, pero las modernas cámaras con inteligencia artificial, reconocimiento facial y detección biométrica dificultarán la entrada y salida de extranjeros.

Las autoridades estadounidenses han justificado estas medidas como un esfuerzo para combatir amenazas terroristas, el uso fraudulento de documentos en viajes, la sobrestadía de los visitantes, e información incorrecta o incompleta de los viajeros.

El Departamento de Seguridad notificó que la información genética y biométrica de los extranjeros se guardará en las bases de datos por 75 años.

Esta acción se suma a la intención de las autoridades de exigir que los viajeros revelen hasta cinco años de su historial en redes sociales al ingresar a territorio estadounidense. La medida de la administración de Trump también aplica a los visitantes que proceden de países incluidos en el Programa de Exención de Visado, entre los que se encuentran una veintena de europeos y otros como Australia, Nueva Zelanda, Corea del Sur y Japón.

Temor ante estigma

Uno de los primeros efectos negativos de la nueva directriz migratoria fue la drástica reducción en el número de paisanos que visitaron México en la presente temporada decembrina.

Entrevistados por Excélsior en las casetas de la carretera Federal México 15, paisanos que vienen de EU a visitar a sus seres queridos en diversas entidades del país refirieron tener desconfianza en el regreso porque, aunque ya han cumplido los años que exigen las leyes estadounidenses para obtener una residencia legal con green card, los latinos son juzgados por los agentes del ICE y la CBP por su aspecto físico, su acento o color de piel, siendo deportados sin miramientos a pesar de tener papeles y requisitos en regla.

Aunque el DHS pretendía que la medida entrará en vigor a partir de este 26 de diciembre, los agentes de migración de diversas garitas internacionales terrestres como el jefe del Puerto en Nuevo Laredo, han declarado que aún no saben cómo será la toma de los datos biométricos.

“Sí hemos escuchado ese tema y las inquietudes que tienen las personas que utilizan los puertos internacionales, pero lo que sí puedo comentarles es que esa ley ya se pasó y aprobó, lo que sigue ahora es saber cómo se aplicará en los cruces terrestres, hasta ahorita no hemos recibido ninguna información o instrucción de cómo haremos eso (tomar datos biométricos y genéticos), pero al momento que lo hagamos, estaremos listos para tomar esa información”, aseguró Alberto Flores, jefe del Laredo Field Office.

Aseguró que en las garitas terrestres no comenzarán la toma de datos hoy.

Entre las molestias que podrían presentarse se encuentran demoras adicionales, revisiones más frecuentes y confusión inicial sobre los nuevos procedimientos, especialmente para personas mayores o viajeros poco familiarizados con tecnología biométrica.

También existe el riesgo de errores técnicos, como fallas en la captura de imagen, que obliguen a una verificación manual, lo que puede alargar el proceso.

Ante este nuevo escenario, se recomienda a los viajeros mexicanos extremar el cuidado en el cumplimiento de las condiciones de su visa. Mantener claridad sobre el propósito del viaje, evitar exceder tiempos autorizados, así como portar siempre documentación vigente y consistente será más importante que nunca. Para quienes cruzan con frecuencia, es recomendable llevar un registro personal de entradas y salidas, así como estar preparados para explicar la naturaleza recurrente de sus viajes, si así se les solicita. [\(Daniel Sánchez Dórame, Excélsior, P.p.\)](#)

Más de 400 heridos al intentar cruzar el muro



Más de 400 personas resultaron gravemente heridas al tratar de brincar el muro que divide la frontera entre México y Estados Unidos.

Así lo informó la embajada estadounidense en nuestro país, en el marco de la campaña #NiLoIntentes, con la que el gobierno de Donald Trump busca mitigar la migración ilegal.

“No se arriesgue. La frontera está cerrada para todos”, sentenció la embajada mediante una publicación en sus redes sociales.

La legación diplomática refirió que las caídas ocurrieron durante intentos de cruce irregular, provocando lesiones severas en los migrantes.

En la misma campaña, el miércoles, la embajada compartió las declaraciones de un miembro de la Patrulla Fronteriza (CBP) que desmiente las afirmaciones de que agentes ayudan a cruzar el muro.

“Los polleros y sus redes de traficantes te dirán lo que quieres escuchar para sacarte dinero y abandonarte en el camino”, sentenció Roberto B. Domínguez, subjefe de la Patrulla Fronteriza.

Autoridades recordaron, además, que ingresar ilegalmente a Estados Unidos lleva a enfrentar cárcel, deportación inmediata y hasta una prohibición permanente para obtener visa.

La advertencia de la embajada se da en medio de la embestida emprendida por el gobierno de Trump, quien encabeza un segundo periodo al frente de la Casa Blanca, para expulsar de EU a miles de personas indocumentadas. (*Redacción, Excélsior, Nacional, p. 4*)

La migra, más letal que el covid para indocumentados detenidos

La noche del 22 de septiembre murió Ismael Ayala en un centro médico de California. Estaba bajo custodia del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés).

Las causas de su fallecimiento son inciertas. Como él, otros nueve mexicanos han muerto en detención migratoria este 2025. Los connacionales fallecidos bajo custodia representan la tercera parte de las 27 víctimas totales, un dato que contrasta con el año más crítico de la pandemia del Covid-19.

El primer año de la segunda administración Trump ha sido aún más mortífero que 2020, cuando la pandemia de Covid-19 sin control contribuyó a la muerte de 21 migrantes en los centros de detención.

El aumento de muertes en aquel año es atribuido a las condiciones de hacinamiento, detenciones por miles, negligencias médicas, así como angustia y hasta violencia armada, de acuerdo con las organizaciones civiles.

En menos de un año, la administración Trump ha incrementado el número de personas detenidas en instalaciones de ICE en casi un 50 por ciento. Actualmente, el Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés) encarcela a cerca de 60 mil personas. El impulso de la administración por detenciones masivas y deportaciones ha provocado un hacinamiento, ya que la mayoría de las instalaciones superan ahora su capacidad contractual.

En septiembre de 2020, activistas denunciaron que el ICE cerró el periodo fiscal 2020 con 21 inmigrantes muertos bajo su custodia, su peor año desde hace 15 años, debido a la incidencia del coronavirus en sus centros de detención, denuncian activistas. Cinco años después, los muertos son más que durante la pandemia.

Bajo el gobierno de Donald Trump, informes de organizaciones de derechos humanos y académicos han denunciado un incremento en el uso amplio de la detención migratoria, incluidas personas sin antecedentes penales graves o sin historial delictivo alguno.

Señalan condiciones inadecuadas en centros de detención

Organizaciones como Amnistía Internacional, Human Rights Watch y agrupaciones legales locales han documentado las condiciones que describen como crueles, inhumanas y degradantes en centros de detención de inmigración, incluidos Krome en Florida y el mega-campamento de ICE en Fort Bliss conocido como Camp East Montana.

Los testimonios e informes apuntan a un patrón recurrente: hacinamiento, temperaturas extremas, sanitarios desbordados o sucios, acceso muy limitado a duchas, alimentación deficiente, iluminación constante y uso extendido del aislamiento, junto con demoras graves o negativas en la atención médica y de salud mental, en algunos casos vinculadas a hospitalizaciones evitables y muertes bajo custodia.

Es el caso del mexicano Ismael Ayala, quien tenía un absceso en el glúteo al momento de su detención, sin embargo, falleció en un hospital y la agencia de migración reportó escuetamente que padecía hipertensión.

De acuerdo con un análisis elaborado por la American Immigration Council, en los centros de detención, el hacinamiento ha provocado condiciones desastrosas e inhumanas.

Por ejemplo, una oficina de campo de ICE en Massachusetts utilizó una habitación sin ventanas como área de espera llena de "35 a 40 hombres" que tenían que compartir un baño sin privacidad y dormir "cabeza a cabeza" en los suelos de hormigón.

¿A qué situaciones se someten los inmigrantes detenidos?

De manera similar, en el Centro de Procesamiento de Servicios Krome en Florida, la gente se veía obligada a dormir en el suelo y solo se les daba "una taza de arroz y un vaso de agua al día." ICE se niega a proporcionar suficiente alimento en algunas instalaciones y proporciona comida podrida en otras. Estos informes alarman, comprensiblemente, a los familiares y a los defensores.

El hacinamiento y la mala higiene pueden propagarse y agravar enfermedades, causando muertes. Pero la negligencia médica en detención puede tener consecuencias igualmente perjudiciales. A los arrestados enfermos se les niega la atención, lo que lleva a un empeoramiento innecesario de las condiciones médicas.

En otro caso, un hombre de 23 años previamente sano no pudo caminar debido al dolor tras solo unos meses en confinamiento ICE debido a negligencia médica. El solicitante de asilo venezolano era frecuentemente trasladado entre centros de detención sin poder ducharse o cambiarse de ropa, obligado a dormir en el suelo y se quejaba frecuentemente de dolor.

Las enfermeras le recetaron antibióticos y analgésicos, pero sus registros médicos muestran que rara vez las recibía, y que ICE le quitó la medicación cuando lo trasladó entre centros de detención.

Finalmente, sus síntomas empeoraron tan agudamente que fue "llevado al hospital en silla de ruedas, asistido por otros detenidos, porque no podía caminar por sí mismo." La historia de este joven es solo un ejemplo de innumerables incidentes horribles que ocurren fuera del ojo público.

Las políticas de detención migratoria de la administración Trump y las condiciones deplorables resultantes también han provocado efectos desastrosos en la salud mental de los detenidos.

Tres de las muertes reportadas son por aparente suicidio. Brayan Rayo-Garzon, de veintisiete años, fue encontrado "inconsciente en su celda con una manta envuelta alrededor del cuello" en abril de 2025. Durante sus dos semanas de detención, su cita con la clínica de salud mental se reprogramó dos veces.

En junio, el mexicano Jesús Molina-Veya fue descubierto "inconsciente con una ligadura de tela alrededor del cuello atada al barandal inferior de la litera superior."

El chino Chaofeng Ge también fue encontrado "con una ligadura de tela alrededor del cuello en una ducha", cuatro días después de su evaluación de ingreso, según los reportes. Las organizaciones civiles han reportado que muchos de los detenidos, han informado de haber experimentado angustia mental aguda durante la detención, incluidos pensamientos suicidas.

Y los no ciudadanos detenidos por ICE tienen otra amenaza mortal de la que preocuparse: la violencia armada.

Dos personas detenidas por ICE murieron a manos de un hombre armado que abrió fuego contra una instalación de ICE en Dallas, uno de ellos, el mexicano Miguel Ángel García. Este incidente fue el tercer tiroteo en un centro federal de inmigración en Texas en los últimos meses de este 2025 , lo que aumentó los temores sobre un aumento de la violencia política.

Y aunque las personas detenidas por inmigración han protestado contra su trato inhumano para concienciar, la rendición de cuentas de ICE ha sido muy limitada, de acuerdo con los reclamos de las organizaciones.

En este contexto, en Nueva York, un juez federal ordenó a ICE que mantuviera a menos personas en las celdas y permitiera que la gente se duchara con más frecuencia en un centro de detención de Manhattan. Pero incluso con una orden judicial, las malas condiciones persisten, mientras las detenciones de migrantes aumentan. ([Liliana Padilla, Milenio, Fronteras, p. 13](#))

Persisten irregularidades pese a órdenes judiciales. Daños en la salud mental y violencia armada, otras alarmas



Las políticas de detención migratoria de la administración Trump y las condiciones deplorables resultantes también han provocado efectos desastrosos en la salud mental de los arrestados. Además, estas personas tienen otra amenaza mortal para preocuparse: la violencia armada.

Dos personas arrestadas murieron a manos de un hombre que abrió fuego contra una instalación de ICE en Dallas, uno de ellos el mexicano Miguel Ángel García. Este incidente fue el tercer tiroteo en un centro federal de inmigración en Texas en los últimos meses de 2025. Y aunque las personas detenidas por inmigración han protestado contra su trato inhumano para concienciar, la rendición de cuentas de ICE ha sido muy limitada, de acuerdo con los reclamos de las ONG. En este contexto, en Nueva York, un juez federal ordenó a ICE que mantuviera a menos personas en las celdas y permitiera que la gente se duchara con más frecuencia en un centro de detención de Manhattan. Pero incluso con una orden judicial, las malas condiciones persisten. *(Liliana Padilla, Milenio, Fronteras, p. 13)*

Seguridad

Cancillería: operan en México agentes de seguridad de 14 países



En México operan agencias de seguridad extranjeras de al menos 14 países, de acuerdo con datos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Los agentes de estas organizaciones trabajan con control y conocimiento de la Cancillería y otras dependencias de seguridad mexicanas.

EL UNIVERSAL solicitó a Relaciones Exteriores y al Ejército mexicano el número de agentes extranjeros acreditados en territorio nacional y para qué países laboran. La información, respondió la Cancillería a través de una solicitud de información, está clasificada como reservada por cinco años, pues podría poner en riesgo la operación de los agentes y “las buenas relaciones diplomáticas” que se mantienen con sus países.

“La entrega de lo requerido implicaría ventilar información sensible relacionada con los recursos humanos que tiene permitida su interacción en nuestro país, mermando la convivencia armónica entre los sujetos internacionales, menoscabando la eficacia de los instrumentos jurídicos suscritos dirigidos a solucionar diversos problemas relacionados con temas de seguridad e inteligencia en la lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico”, señaló la Cancillería en su respuesta.

Sin embargo, admitió que Alemania, Australia, Chile, Colombia, Corea del Sur, Ecuador, El Salvador, Francia, Israel, Italia, Perú, República Dominicana, China y Estados Unidos cuentan con elementos de diversas agencias acreditados en territorio nacional.

Por ejemplo, por parte de la Unión Americana se encuentran acreditados agentes de 13 dependencias del gobierno de ese país.

De esta manera, del Departamento del Tesoro sólo se tienen agentes acreditados de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés).

Del Departamento de Justicia hay agentes acreditados por la Administración para el Control de Drogas (DEA), la Agregaduría Legal de la Agencia Federal de Investigación (FBI), de la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF), la Oficina del Servicio de Alguaciles de Estados Unidos (USMS), la Oficina de Asuntos Internacionales del Departamento de Justicia (OIA-DoJ) y la Oficina de Desarrollo, Asistencia y Entrenamiento Judicial Internacional (OPDAT).

Por su parte, el Departamento de Seguridad Interna tiene agentes de la Agregaduría del Departamento de Seguridad Interna (DHS), de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP), de la Oficina de Inmigración y Control de Aduanas (ICE), del Servicio Secreto de Estados Unidos y de la Administración de la Seguridad en el Transporte (TSA) acreditados ante México.

La cooperación hace la diferencia

El pasado 8 de diciembre, el diario The New York Times publicó un reportaje en el que fuentes del gobierno de Estados Unidos afirmaron que el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador recibió, en reiteradas ocasiones, listas con nombres de presuntos agentes o espías rusos que llevaban a cabo funciones de investigación e inteligencia en México.

De acuerdo con Pía Taracena, internacionalista docente e investigadora de la Universidad Iberoamericana, la diferencia entre agentes y espías poco depende de la acreditación o legalidad con la que operen en territorio nacional estos extranjeros, sino con la tecnología que utilizan y si colaboran con el gobierno mexicano en compartir la información que obtienen.

“El espía, como tal, es alguien a quien se le paga y se infiltra para obtener información. Un ejemplo sería si la Homeland tuviera infiltrados en el crimen organizado en México. Pero no todos los agentes son espías y no todos los agentes han de estar acreditados, depende de cómo recaben la información y si hay intercambio institucional”, detalló.

En ese sentido, especificó que la mayoría de los agentes acreditados —por ejemplo, por el gobierno estadounidense— son burócratas que se dedican a recabar información oficial y procesarla para enviarla a su país.

Es decir, con la información obtenida en México elaboran documentos y los ocupan para la toma de decisiones del gobierno de Estados Unidos y empresarios de allá, son sólo un servicio de integración de datos y análisis.

De acuerdo con la Ley de Seguridad Nacional, todos los agentes que requieran entrar a territorio nacional con el fin de llevar a cabo recabo de información deben darse de alta ante la Secretaría de Relaciones Exteriores y ésta, en consenso con otras dependencias del gabinete de seguridad, debe aprobar su ingreso.

“Los agentes extranjeros podrán ser autorizados para internarse temporalmente en territorio nacional para fines de intercambio de información, en el marco de los convenios y programas de cooperación bilateral suscritos por el Estado mexicano en materia de seguridad y que contribuyan a preservar la seguridad nacional.

“La Secretaría de Relaciones Exteriores, previo acuerdo con las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, de la Defensa Nacional y de Marina, resolverá sobre la acreditación y la circunscripción territorial del agente extranjero de que se trate.

“Para tal efecto deberá considerar el principio de reciprocidad bilateral”, es decir, el de también tener acceso a la información que recaben estos agentes.

De no ser así, de acuerdo con la especialista, se trataría de espías de los que tampoco tendría forzosamente que tener conocimiento el gobierno mexicano.

Espías rusos

En su respuesta a este medio, vía Transparencia para el Pueblo, la Cancillería mexicana no reconoce a ningún agente acreditado por parte de Rusia.

Empero, el diario The New York Times aseguró que funcionarios como Juan González —director para asuntos del Hemisferio Occidental del Consejo de Seguridad Nacional durante el gobierno del expresidente de Estados Unidos Joe Biden— habló de al menos 20 espías rusos cuyas credenciales fueron entregadas directamente al gobierno mexicano.

“Les dimos nombres de espías rusos que se hacían pasar por diplomáticos en la embajada de Ciudad de México. Se trataba de espías experimentados, que habían participado en sofisticadas operaciones en toda Europa”, señaló González al rotativo. ([Alejandra Canchola, El Universal, 8 Columnas](#))

Apresan a rumano acusado de trata de menores

Yoel Alter, un hombre de origen rumano y presunto integrante de la secta judía ultraortodoxa Lev Tahor, quedó sujeto a prisión preventiva oficiosa por su probable participación en el delito de delincuencia organizada con el fin de cometer trata de personas para matrimonios forzados.

La Fiscalía General de la República (FGR) informó ayer que, durante la audiencia inicial, la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (Femdo) logró que el juez reconociera como ejecutada la orden de aprehensión contra esa persona; no obstante, su defensa pidió la duplicación del plazo constitucional para determinar su situación jurídica.

Según las investigaciones de la FGR, Yoel N, detenido por autoridades federales en Chiapas —donde presuntamente operaba—, formaría parte de la secta mencionada, que extrae menores de edad de sus comunidades para forzarlos a contraer matrimonio con adultos de la misma agrupación.

Lev Tahor fue fundada en Jerusalén en 1988. Desde su origen, ha enfrentado múltiples acusaciones de abuso infantil, pedofilia, secuestros y negligencia contra menores, lo que ha obligado a sus integrantes a cambiar de ubicación constantemente para evadir la justicia.

Tanto fuentes judiciales como periodísticas han documentado que la secta opera principalmente en Israel, Nueva York, Guatemala y México, así como en otros países, donde se ha detenido a líderes y se ha rescatado a menores.

El mes pasado, autoridades de Colombia rescataron a 17 menores de edad de Guatemala, Estados Unidos y Canadá. (*Iván Evair Saldaña, La Jornada, Política, p. 6*)
(*Rubén Mosso, Milenio, Justicia, p. 7*)
(*Raúl Flores, Excélsior, Nacional, p. 12*)
(*Manuel Espino, El Universal, Nación, p. A5*)
(*Abel Barajas, Reforma, Nacional, p. 7*)
(*David Saúl Vela, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 28*)
([Ángel Molina, La Razón, México, p. 9](#))
(*Aldo Canedo, El Sol de México, República, p. 5*)
(*Noel F. Alvarado, La Prensa, Policía, p. 23*)

Impactan en Reforma bus de turistas chinos



El paseo de un grupo de turistas chinos se vio retrasado, debido a que el autobús en el que viajaban fue impactado por una camioneta particular conducida por un hombre del mismo origen chino.

El siniestro vial entre paisanos del país asiático ocurrió sobre Paseo de la Reforma, entre Donato Guerra y Bucareli, en la Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, cuando los paseantes se dirigían en la unidad rumbo a Xochimilco.

Según testimonios, mientras circulaba por carriles centrales, el conductor, de 30 años, de una camioneta Toyota Highlander negra, con matrícula Y51-BKH, realizó una maniobra que le impidió esquivar al otro vehículo, golpeándolo en la parte trasera y posteriormente subiéndose al camellón que divide ambos sentidos.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas llegaron para apoyar con la atención médica, pero no hubo lesionados de consideración.

Los turistas asiáticos, tras el choque, fueron bajados del autobús y, aunque por un momento se mostraron consternados, minutos después volvieron a sonreír e incluso algunos de ellos posaron para las fotografías.

Al poco tiempo, llegó otra unidad para que los visitantes extranjeros siguieran con su trayecto rumbo a Xochimilco.

El primer autobús terminó con daños y derramó líquido anticongelante en la vialidad, por lo que bomberos realizaron trabajos de limpieza en la zona.

Los dos conductores fueron trasladados al Ministerio Público, donde se deslindarían responsabilidades. *(Roberto García, Reforma, Seguridad, p. 4)*
(Hilda Castellanos, Excélsior, Comunidad, p. 23)

Matan a Leonés

Jorge Ángel Paz, de 23 años y originario de León, fue asesinado a puñaladas el pasado sábado en Texas, EU. El asesino ya fue detenido. La familia del joven migrante, padre de un niño de tres años, pide ayuda para traer el cuerpo a Guanajuato. (Andrés Guardiola, Excélsior, Nacional, p. 2)